

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

Seccion editorial

Córdoba 11 de Setiembre de 1865.

Hé aquí la carta que M. Julio Gerard, el célebre cazador de leones, ha escrito al duque de Wellington desde la corte del rey de Dahomey, de ese sanguinario protegido de los ingleses, cuyos estados se cuidan mas de explotar que de civilizar. Muy duro es, en efecto, el ver que se transporta a las Américas centenares de africanos para someterlos a un trabajo duro; pero es mas que duro, es repugnante saber que esos mismos negros sirven en su pais para sacrificios infames, que no tienen mas objeto que recrear los salvajes instintos de un ser estúpido o malvado que se titula soberano; y lo peor es que los agentes de la humanitaria Inglaterra, cuya influencia es tan omnipotente en las costas de Sierra-Leona, no hayan puesto fin a los sacrificios humanos que se efectúan a la sombra de su bandera, y muchas veces a la vista de sus mismos consules y comodores. Dice así el notable escrito que nos ocupa:

«Señor duque: Vuestra Gracia sabe perfectamente que pocos hombres ganan en que se les vea de cerca, a no ser que sean personas de mérito y talento. El rey de Dahomey, a pesar de sus títulos, que significan el Eterno o el Infinito, justifica aquella regla, de la cual no es una excepción. Fisicamente, el rey de Dahomey no se diferencia de los demás negros de su pais, y como la generalidad de ellos, es alto, bien formado, y tiene una cabeza como un perro de presa. Los rasgos mas característicos de su fisonomía son la astucia y la crueldad. Sus cualidades morales están en armonía con su configuración física; es mas afable que sus antecesores, pero fanático por tradición y por costumbre.

«Las tradiciones de esta corte microscópica son sacar el mayor partido posible de los blancos, y sobre todo inducirlos a que hagan presentes. Es su costumbre excitar al pueblo por medio de espectáculos sangrientos para hacer la guerra a sus vecinos cuando algun negro hace un ofrecimiento al rey y para satisfacer la costumbre anual de los sacrificios humanos.

«He pasado veinte días en Kana, donde el rey había acudido para asistir a la celebracion de estas pequeñas ceremonias. El día de mi presentación fui conducido a través del mercado, en el cual había doce cadáveres, expuestos en diferentes puntos; seis estaban colgados por los

piés, y los otros seis habían sido colocados derechos como un hombre en actitud de andar. Los que vi de mas cerca estaban horriblemente mutilados, pero sin decapitar. Debajo del patíbulo veíase en el suelo un enorme charco de sangre, lo cual indicaba que se habían hecho recientes sacrificios con todas las torturas que les acompañan.

La recepción que el rey nos hizo a mí y al cónsul francés, fué brillante, pero luego pudimos convencernos de que esto no era mas que la comedia de siempre para ganar los presentes traídos por los blancos. Nacido y criado en medio de estos espectáculos, que serian ridiculos a no ser horribles, el rey es más apasionado de ellos que su mismo pueblo. Vile este día admirar con la delicia de un niño los bailes grotescos, las ridículas pantomimas ejecutadas primeramente por sus ministros, después por los príncipes, y después por todos los presentes, con el objeto de divertirnos. Una música infernal que nos ensordecía, parecia deleitar al rey hasta ponerlo en un estado de éxtasis, y esto, señor duque duró seis horas.

Al día siguiente S. M. nos invitó a ver pasear en procesion las riquezas del rey. Al llegar a la plaza de Palacio (chozas), vimos que se nos había preparado una agradable sorpresa. Interceptaba el paso de la puerta un charco de sangre de dos varas de ancho, y a cada lado había una columna formada de cabezas recientemente cortadas, formando inmensas guirnaldas. En cuanto a la procesion de sus riquezas, consistió en unos cuantos carruajes viejos, arrastrados por hombres vestidos de polichinelas. Unas 4,000 mujeres llevaban en la cabeza una botella de licor cada una, y una palangana de cobre para recibir la sangre de las victimas humanas el día del banquete del rey; seguía después una imagen de la Virgen, varios cestos llenos de cráneos humanos, una imagen de San Lorenzo, de tamaño natural, llevada por negros, y finalmente, el tambor de la muerte.

En otra fiesta el rey mandó en persona a sus amazonas que manobrasen con la precision de un rebaño de ovejas. En la plaza mercado antes mencionada se encontraba a cada paso un cadáver, y el rey se paseaba por entre charcos de sangre y restos humanos en estado de putrefacción. En esta ocasion el rey se hizo el crostón con carbon. La ceremonia terminó con un baile como de locos, en el cual el rey tomó parte, bailando con músicos y soldados borrachos.

Hé aquí, señor duque, el hombre, el gobierno y el pueblo a quienes

hasta ahora habíamos esperado conducir a una senda menos contraria a las leyes de la humanidad. Siento que el capitán Burton llegase a Kana en el momento preciso de la salida del rey, porque hubiera podido ver y juzgar todas estas cosas.

Soy, señor duque, vuestro humilde servidor, — Jules Gerard.

Seccion oficial

La Gaceta del 8 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En la tarde del 7 llegaron a Madrid SS. AA. RR. los duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Por real orden de 20 de agosto se ha declarado que los individuos de tropa que por cumplir el tiempo de su empeño en el año de 1862 fueron destinados a los batallones provinciales en virtud de la real orden de 8 de marzo de 1862, tienen derecho a percibir del Estado los 2,000 rs., toda vez que dicho destino fué obligatorio, y sin que se les impusiera ni aceptasen ninguna restriccion.

Recibimos las correspondencias y periódicos de la Habana con noticias hasta el 15 de agosto último. La salud pública era satisfactoria, atendiendo al escaso número de casos de fiebre que se presentaban, y a la disminucion de los de croup.

El suceso mas notable que registra la prensa de la Habana es el de la demolicion de las merallas de aquella capital, cuya obra se inauguró el 3 de una manera solemne. Al efecto se presentó el capitán general con todas las autoridades y corporaciones en el sitio designado de antemano, y a un viva la Reina! que fué contestado con entusiasmo por la multitud que se agrupaba en los alrededores del lugar de la escena, se descubrieron los retratos de los reyes, saludándolos la artillería con una salva de 21 cañonazos. El secretario del gobierno leyó la real orden concediendo el derribo de los muros, y el alcalde primero pronunció un discurso de gracias por tal concesion que fué contestado por otro del capitán general. Acto seguido bandó el señor arzobispo la zona que había de ensanchar la destruccion del muro, y en seguida el señor general Du cogió el magulico pico de plata que le ofreció el alcalde, dando el primer golpe sobre la piedra, que desprendida de antemano por los zapadores, rodó al foso en un ruido de un estrepitoso viva a la Reina y de los estampidos de los cañones. Los ingenieros

pusieron manos a la obra en el acto y trabajaron hasta abrir un boquete en el perfil del muro. La comitiva regresó al palacio, donde dejó al capitán general. Por la noche hubo fuegos artificiales y música para solemnizar el suceso, que ha de contribuir poderosamente a dar grande vida y estension a la floreciente capital de nuestra rica Antilla. El nombre del señor marqués de la Habana era pronunciado con entusiasmo, por haberle cabido la satisfaccion de ser el que aconsejó a S. M. aquella resolucion, que tanto ha apreciado el pueblo habanero.

La familia del duque de Tetuan espera a este en Madrid del 11 al 15 del corriente. El duque ha mandado que le preparen la quinta de Somosaguas.

Dice La Correspondencia del 8: «No es cierto lo que han dicho algunos periódicos de que se va a organizar en Málaga una brigada de tropas para pasar a Melilla. Si fuera necesario emplear la fuerza para castigar a los riffeños, pronto se veria que en Cádiz, en Málaga, en Barcelona y en otros puntos existían fuerzas de todas armas convenientemente organizadas para ser trasportadas a Melilla y bastantes en número para obtener completo desagravio de la ofensa que se nos acaba de hacer por las hordas del Riff. Pero todo lo que sobre esto se diga es prematuro hasta saber el resultado de gestiones diplomáticas que se están practicando.

A consecuencia de la traslacion de don Juan Cristóbal Pereda del corregimiento de Antequera al gobierno civil de Salamanca, ha sido nombrado corregidor de Antequera el señor don Antonio Quedo, antiguo secretario del director de la Guardia civil, señor duque de Ahumada y persona que tomó una parte activa en la organizacion de este distinguido cuerpo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 6. — Noticias oficiales de Kiew anuncian tranquilidad en el gobierno de Kiew, Podolia, Volhynia y Ekrania.

Hamburgo 6. — Cuatro ejecuciones capitales han debido tener lugar ayer por la mañana en Varsovia. Dos de los condenados fueron considerados por las autoridades moscovitas como funcionarios del comité central nacional.

Turín 6. — Laffarin, vicepresidente de la cámara de diputados, acaba de morir.

El acta de constitucion de la compañía de caminos de hierro de Cerdeña, ha sido firmada ayer en Londres.

Londres 6. — Stramenga, Durhols y Cerito, jefes de bandidos, han sido con-

denados por el tribunal militar francés a cinco años de cárcel y pérdida de derechos civiles.

Paris 7. — Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 29. El presidente Davis ha resuelto armar 500,000 negros, a quienes después de la guerra se les concederá la libertad y se les darán tierras.

Han terminado las operaciones de la quinta en Nueva-York. El Pays dice que se han enablado negociaciones para un empréstito mejicano. Parte de el se dedicará a pagar los créditos que varias potencias tienen contra Méjico.

La France dice que hay motivos para temer que el partido hostil a la transaccion en la cuestion polaca, domine en San Petersburgo.

Dicen de Shanghai que el cohecho hacia estragos en aquella poblacion. En el imperio chino reinaba tranquilidad.

En el Japon había estallado la guerra civil.

— Muchas tribus indígenas de Australia habían declarado la guerra a los ingleses.

Los periódicos alemanes dan algunos detalles retrospectivos que no carecen de interés acerca de los últimos trabajos en que se ha ocupado la asamblea de soberanos en Francfort. La conferencia que dió por terminados estos trabajos duró mucho mas tiempo que las anteriores, y se asegura que los príncipes se han dado recíprocamente palabra de permanecer fieles a los acuerdos que han tomado. El emperador de Austria hizo en el voto final estas tres preguntas: ¿acepta la asamblea el resultado final de sus deliberaciones? ¿Abandona las objeciones presentadas en la discusion de los diferentes artículos del proyecto? ¿Se cree comprometido por su voto hasta que los miembros de la Confederación ausentes aprueben o rechacen las proposiciones? Austria retiró la segunda pregunta en vista de que contestaron negativamente muchos soberanos. Los príncipes de Baden, Weimar, Mecklenburgo, Schwebelin y Luxemburgo votaron en contra de la primera y tercera. El de Waldeck se pronunció tambien negativamente, pero en una forma menos definitiva. La línea menor de la casa de Reuss hizo lo mismo, pero firmando la carta de invitacion al rey de Prusia. El duque de Altemburgo no estuvo presente; todos los demás votaron en apró.

Segun los terminos de una circular emanada de la secretaria de la Guerra de Washington, el quinto que presente sustituto ó abone los 300 pesos fuertes que el gobierno exige por cada exento para siempre, como sucede en Europa, del servicio militar, sino durante el período marcado por la ley de quintas. Si trascurrido este

(54)

procuraba explicarse semejante enigma, oyó una voz que oraba en la pieza inmediata, y reconoció la voz de su mismo padre, el noble y venerable Montagen.

—Padre miol esolamó, padre miol no rebacéis mis abrazos después de una separacion tan larga; venid! Me siento fuerte para la felicidad.

El ministro acudió, cogió las manos de su hija que banó con sus lágrimas y las llevó a sus labios diciendo:

—Bendita seas, hija mia, que has soportado con valor la persecucion y has sido en los días de adversidad el apoyo de tu madre; ya han pasado los tiempos de prueba y van a brillar para nosotros dos días de felicidad, enadó sonriendo, es menester que te presente un amigo nuestro que des a verte. Te advierto que es gran mágico, pues con un golpe de su varita te ha devuelto a ti y a tu madre la libertad.

—Con que nuestra prision no era un sueño? murmuró Bella.

—Con otro golpe de su varita ha ro-

(55)

to las puertas de mi calabozo, y se ha levantado el secuestro de mis bienes por un milagro tambien de este hechicero: pero debo decirte que poné a sus servicios un precio exorbitante, pues en cambio de estos servicios me pide mi hija única... ó mas bien, seamos justos y francos: yo se la ofrezco: él vacila en aceptarla, y no quiere obtener tu mano sino de ti sola; qué piensas de esto?

Al pronunciar estas palabras el buen anciano reía y lloraba, sin poder reprimir la emocion y la alegría que rebosaba de su corazón.

—Me hallo todavia muy debil, padre mio, para tratar de cuestiones tan graves, respondió Bella, sobre cuya serenidad pareció caer una sombra de repente.

—No, no, dijo Montagen, responde ahora mismo. Nuestro mágico misterioso está aguardando en esta pieza inmediata la sententia que debe decidir de su destino: ¡pobre hechicero que tiembla de miedo!

A acabar de pronunciar estas pala-

(56)

do preferible a Querschlag, ese país donde había pasado su infancia en medio de los pesares, pero tambien de los consuelos de Bella.

La ciudad de Rotterdam ensena todavia con orgullo la obra maestra del pintor zapalero, como los holandeses llaman a Ludolf Dejong. Este cuadro representa al mismo artista vestido con el traje de ecouet (burgomaestre) de Hellegersberg, y rodeado de sus cuatro hijos, y al lado de su esposa, todos risueños y contentos, de cuya alegría y felicidad parecen participar tambien un anciano venerable y una mujer sexagenaria.

FIN.

(57)

encerradas en el mismo calabozo de Montagen. Elevaron la brulda hasta el punto de separar a ellas mismas.

El valor de Bella cedió a esta última prueba que era superior a sus fuerzas, y cuando quedó sola en su calabozo cayó al suelo sin conocimiento.

—Cuando Bella volvió en sí, le pareció que había sufrido mucho tiempo. Sentía desfallecidos sus miembros, su cabeza estaba pesada y sus ojos soportaban con esfuerzo la luz de una lámpara que ardía a su lado, aunque esta luz no llegaba hasta ella sino al través de cortinas herméticamente cerradas al rededor de su cama.

Procuró reunir sus recuerdos, y por espacio de algunos instantes se preguntó a sí misma si su cautiverio y el arre-

Variedades.

ANECDOTA.

En un periódico alemán encontramos la siguiente anécdota, que prueba cuanto vale tener un criado listo: la insertamos en esta sección pues en Córdoba encontrarán nuestros lectores muchas fábulas que se le parezcan y aun las superen en ingenio y travesura.

La princesa de Neuwied habita un lindo castillo cerca de la ciudad de Ems, donde suele rodearse de las personas más distinguidas. Dias pasados invitó a comer al general Paris, comandante de la plaza. Una imperiosa y repentina exigencia del servicio impidió al militar asistir al convite, y para excusarse escribió una galante y respetuosa carta a la princesa. El billete fué confiado a uno de los ordenanzas del general, quien le dijo: «¿Por qué no llevas esa carta a la princesa de Neuwied; y de vuelta tráeme la comida.»

El ordenanza escuchó atentamente, y se dispuso a cumplir el importante encargo que casi le elevaba a la altura de un embajador. El general acostumbraba a comer en su casa, y se hacía traer la comida de la fonda del Ancora.

Una doncella de la princesa recibió al enviado del general, y a los cinco minutos la contestó en nombre de su señora.

«S. A. siente mucho que el general Paris no venga a comer. — Está bien, replicó el ordenanza con el solemne tono de un embajador fiel a las instrucciones recibidas; pero el general me ha ordenado que le lleve su comida.»

La doncella trasladó esta réplica a su señora, la cual, adivinando que encerraba alguna gracia, dispuso al instante que se colocara en una gran canasta de mimbrera una espléndida comida, y que se entregase al caudillo embajador.

A los pocos minutos, los esquisitos manjares estaban colocados en la mesa del general. El estenso espacio que media desde la puerta de Baeza hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se veía literalmente ocupado desde el fin de la tarde por una numerosísima concurrencia, como nunca hemos visto, en términos de no ser posible transitar por muchos parajes sin sufrir grandes apretones. Ha habido bastante ganado, especialmente de cerda, y todos los feriantes han hecho buen negocio. La feria de la Fuensanta, pues, ha renacido con bríos, y esperamos que en los años sucesivos continúe elevándose, como no puede menos de suceder, si no se interrumpe el impulso recibido en el presente.

El vigia. — Para pasear por Córdoba seguro con ciertos ajujos, me bastan las garantías... de dos cañones rayados.

Capítulo de culpas. — Además de las lesiones que produjeron los que como ayer dijimos recorrieron anales de navajas la población en la noche del martes, dieron lugar a otros muchos escándalos de diversa índole. Parece que atropellaron algunas jóvenes, saltaron al repelido a los agentes de la autoridad, turbaron el sosiego de varias familias y cometieron otros excesos por el estilo. La causa se continúa activamente por el señor Lavaron, juez de primera instancia del distrito de la derecha.

Mi ayer. — Con una moza de rumbo, mi sombrero, y mi chivata, dos onzas en el bolsillo, y muy buen temple en el alma, recorrimos mil veces, montado en mi hermosa jaca, el sitio a que ha dado vida la feria de la Fuensanta, entre las niñas bonitas, que hubo ayer

sa que había oído la conversacion, riendo a carcajadas.

Todavía estaba comiendo el general cuando el ordenanza entró mas grave que de costumbre, y puso sobre la mesa los cinco thalers, diciendo:

«La señora no quería darme mas que uno, pero yo la he reclamado los cinco; creo que su excelencia quedará satisfecho.»

La seguida hizo un saludo militar, y se retiró exclamando para sí: «Otra comisión como esta, y antes de un mes liego a sargento.»

La princesa refiere la original anécdota a sus amigos con una gracia encantadora.

Gaceta.

Toros. — La segunda corrida que tuvo lugar anteayer fué bastante mejor que la primera. Los cuatro toros del Sr. D. José Cabrera y Bernuy fueron excelentes, y el público entero deploró que no se les hubiese dado todo el juego que sus buenas cualidades reclamaban, especialmente en la suerte de varal. Los de Linares se parecieron a su hermanos del día anterior. La cuadrilla estuvo bien. Cayetano Sanz, más afortunado, pudo demostrar su serenidad e inteligencia, dando muerte a los tres bichos que le tocaron en suerte con la maestría que acostumbra. Autonio de Luque dió puebas, como en la tarde anterior, de los adelantos que ha hecho en el arte. La concurrencia fué escasa, a lo que sin duda contribuyó la poco favorable impresión que produjo en el público la primera corrida.

Feria. — El segundo día de feria transcurrió felizmente, sin que ni aun un ligero alfilerado viniera a turbar la tranquilidad con que se suelen celebrar en nuestra hermosa población todas las solemnidades. El estenso espacio que media desde la puerta de Baeza hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se veía literalmente ocupado desde el fin de la tarde por una numerosísima concurrencia, como nunca hemos visto, en términos de no ser posible transitar por muchos parajes sin sufrir grandes apretones. Ha habido bastante ganado, especialmente de cerda, y todos los feriantes han hecho buen negocio. La feria de la Fuensanta, pues, ha renacido con bríos, y esperamos que en los años sucesivos continúe elevándose, como no puede menos de suceder, si no se interrumpe el impulso recibido en el presente.

El vigia. — Para pasear por Córdoba seguro con ciertos ajujos, me bastan las garantías... de dos cañones rayados.

Capítulo de culpas. — Además de las lesiones que produjeron los que como ayer dijimos recorrieron anales de navajas la población en la noche del martes, dieron lugar a otros muchos escándalos de diversa índole. Parece que atropellaron algunas jóvenes, saltaron al repelido a los agentes de la autoridad, turbaron el sosiego de varias familias y cometieron otros excesos por el estilo. La causa se continúa activamente por el señor Lavaron, juez de primera instancia del distrito de la derecha.

Mi ayer. — Con una moza de rumbo, mi sombrero, y mi chivata, dos onzas en el bolsillo, y muy buen temple en el alma, recorrimos mil veces, montado en mi hermosa jaca, el sitio a que ha dado vida la feria de la Fuensanta, entre las niñas bonitas, que hubo ayer

por la mañana. — En la tienda de la rifa — mi niña salió premiada, — en su boca eran de albar — os garbanos y avellanas, — iba moviendo las piedras — por doquiera que pasaba, — y sus ojos eran soles — y eran sus mejillas nacar. — Llegamos hasta el pozo — por la virtud de sus aguas, — y despues de rendir culto — a la reina soberana, — a Córdoba nos volvimos — suelta a los capemijaca, — naciendo nardos y rosas — donde el animal pisaba, — dando a las niñas envidia — y dando a los pollos gana — de recorrer otro día — la feria de la Fuensanta, — con una moza de rumbo, — su sombrero y su chivata, — dos onzas en el bolsillo — y muy buen temple en el alma.

Teatro. — El señor Limiñana sigue haciendo las delicias de la numerosa concurrencia que acude todas las noches al teatro principal. En las funciones del martes y miércoles hemos tenido ocasión de afirmarnos en la calificación que hicimos de este profesor, cuya destreza es admirable.

A chirona. — Además de Juan Infante, han sido presos por las escapas del martes, José Casado y Fernando Mendoza.

Bien hecho. — Hemos visto con gusto que al practicar las obras de reparación que se están ejecutando en el interior de la iglesia parroquial de San Pedro, se han empezado a desahudar sus hermosos muros de piedra labrada de la cal que los manchaba.

De Córdoba a Málaga. — El martes se había acordado abrir a la explotación la sección de dicha vía férrea desde Málaga a Alora; mas tampoco pudo tener lugar, suspendiéndose a última hora. Dentro de muy pocos días sin embargo parece que se realizará. Veremos.

Consecuencias. — Uno de los heridos en la noche del 8, y que lo fué en frente de la casa del señor marqués de Villaseca se hallaba ayer con muy pocas esperanzas de vida.

Personal. — Se dice que ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia el que fuera de Huasca don Fermín Avella.

Mote elocuente. — El juzgado de Posadas cita y emplaza a Juan Alvarez, conocido por el Tunarro, vecino de Villavieja, para que se presente en causa que se le sigue por hurto.

Reparaciones. — El día 12 del actual se subasta en Cádiz la reparación de los empiedros de las cales de aquella capital por el presente año, bajo el tipo de 3,500 rs.

Anales de la orfandad. — Hace pocos dias habia en la casa de espositos de esta capital, 427 acogidos. De ellos eran 158 varones y 269 hembras.

Variacion. — El sorteo magno de la loteria se anticipa este año al 25 de diciembre, en vez de ser el 24, dia en que todos los anteriores se ha celebrado: esta variacion tiene sus ventajas e inconvenientes, pero se nos figura que estos son mayores que aquellos. Nos explicaremos. La direccion ha querido en nuestro concepto que el dia de Noche Buena se sepan en toda la Peninsula, por medio del telegrafo, los números agraciados con grandes premios, lo cual sin duda dará lugar a pasar la famosa noche llena de entusiasmo a unos pocos afortunados; pero en cambio cuántos bramarán de rabia al ver desvanecidos los casillos en el aire que ferjaran contando con los seis millones de acaesados? Creemos, pues, inconveniente la innovacion: por el sistema antiguo todas las clases se entregaban con delirio a los

federal por ser una amenaza a los intereses y al porvenir de Italia. Este artículo dispone que todos los estados alemanes quedan comprometidos a acudir a la defensa de cualquiera de ellos si es atacado en sus posesiones no federales. El mismo periódico asegura que Francia ha hecho tambien observaciones en un despacho circular relativo al citado artículo. Este ha sido votado en los términos siguientes: «Las decisiones para la guerra o la paz serán tomadas por tres cuartas partes de votos.»

Los agentes de Inglaterra en el extranjero han recibido instrucciones de su gobierno para presentar la visita hecha por el emperador de Austria a la reina de Inglaterra en el castillo de Rosenau, como simple visita de cortesía, sin ningun objeto político.

Parce que va a tratarse en Francfort de la cuestion danesa. Inmediatamente se procederá a examinar y adoptar medidas militares para proteger las costas alemanas. Hannover ofrece, segun se dice, ceder una parte del puerto de Geestemundo para que sirva de estacion a la flotilla destinada a proteger el litoral de la mar del Norte; promete, ademas ceder gratuitamente terrenos para establecimientos maritimos y dar sumas considerables para la construccion de caminos y demas obras. Prusia por su parte ofrece el gran puerto militar que se propone crear en el golfo de Jade.

Cartas de Atenas con fecha 28 dicen que los cuatro ministros dimisionarios conservan provisionalmente sus carteras esperando que se reuna la asamblea.

Los periódicos de Corfu llegan llenos de profesiones de fe de los candidatos que se presentan a las elecciones para el proximo Parlamento. Todos se manifiestan entusiastas en favor de la anexion de las islas Jónicas a Grecia. En Corfu se hacian grandes preparativos, previendo la proxima llegada del rey. La mayor parte de las municipalidades habian votado créditos extraordinarios con este objeto.

Escritos de Varsovia. — El Czar, que aquella ciudad va a ser dividida en 22 cuarteles, vigilados por 4,500 empleados de policia; de suerte que cada dos de estos solo tengan que inspeccionar tres casas. El comisario de policia Biaty habia muerto en el hospital de las heridas recibidas. Otro comisario, llamado Magdalinski, habia sido muerto en la calle Walkow.

El párrafo del mandamiento del cardenal vicario en que se dice al pueblo romano que ruegue por la libertad de Polonia lo añadió el pontífice a este documento de su puño y letra. El día 15 se celebrará con pompa en Roma el aniversario de la victoria alcanzada por los polacos al mando de Sobieski sobre los turcos, que se vieron obligados a levantar el cerco de Viena; librándose la cristiandad de un gran peligro. Este aniversario se ha celebrado siempre en Roma.

Dicen de Nápoles que ha sido absuelto la princesa Barberini y condenado como conspirador a diez años de reclusion el caballero Quattromani acusado con ella.

El gobierno italiano, segun dice la Europa de Francfort, ha protestado en un circular dirigida el 25 de agosto a sus agent s en el extranjero contra la aceptacion eventual por los príncipes alemanes del artículo 8.º del proyecto de reforma

periodo (de tres años, por ejemplo) las necesidades de la guerra exigen otra cuota, queda sujeto a ella el que ha abonado los 300 pesos fuertes ó ha puesto sustituto para eximirse en aquel del servicio militar. La misma circular comprende la prevencion de que un sustituto aceptado para el servicio no puede ser quitado mientras está en las filas. La penúltima disposicion, la quinta, dice así: «Los individuos que el 3 de marzo de 1863 estaban al servicio militar de los Estados-Unidos en calidad de sustitutos correspondientes a la quinta de 1862, y cuyo término de enganche ha espirado desde entonces, no se hallan sujetos a la actual; pero los individuos a quienes sustituyeron están si sujetos a ella exactamente como si no hubiesen caído quintos y no hubiesen puesto sustituto con motivo de la quinta de año pasado.»

Sobre la conferencia que han tenido el emperador Napoleon y el representante de Prusia en París, dice una carta de esta capital lo siguiente: «En la entrevista de M. Goltz con el emperador, se limitó aquel a poner de manifiesto las ventajas de una alianza entre las tres potencias, é insistió muy particularmente sobre dos puntos: la nueva Constitucion que Rusia se presta a dar a sus provincias, respetando la autonomia de cada una de ellas, y sobre la conducta que Prusia está dispuesta a observar en el seno de la Confederacion germánica para con el Austria. Sobre el primer punto, el embajador de Prusia aseguró al emperador que el gabinete de San Petersburgo estaba dispuesto a satisfacer las legítimas aspiraciones de Polonia, y a emplear todos los medios compatibles con la justicia y la moral, para dar a la cuestion polaca una solucion aceptable.»

La república Argentina, segun noticias de Buenos Aires del 30 de julio, sigue tranquila, sin temores de que la paz se turbe: con todo, no habia mucha actividad mercantil; las principales exportaciones estaban encalladas.

En el Brasil (7 al 15 de agosto) quedaban ocupados en las elecciones de diputado, que se hacian pacíficamente. Habia poca animacion en los negocios mercantiles.

Corre el rumor en París de que el príncipe Constantino, hermano del emperador de Rusia, va a hacer un viaje a Compiègne para visitar al emperador Napoleon.

En Italia, dice una carta de Turin, se está haciendo un trabajo arduo, tenebroso: hay alistamientos clandestinos, y si hemos de dar crédito a un periódico del Mediodía, el oro de Rusia es el que alienta a estos gastos. El rey de los belenos continúa esperando el voto relativo a la anexion de las islas Jónicas antes de dirigirse a Grecia. Dicho voto no tendrá lugar hasta la primera quincena de octubre. El rey Jorge irá a visitar a la reina de Inglaterra a su vuelta al castillo de Windsor.

El gobierno italiano, segun dice la Europa de Francfort, ha protestado en un circular dirigida el 25 de agosto a sus agent s en el extranjero contra la aceptacion eventual por los príncipes alemanes del artículo 8.º del proyecto de reforma

(52) to de su madre no eran sueños producidos por la fiebre y el delirio; pero no tardó en salir de dudas, viendo entrar bruscamente las cortinas y aparecer en su madre. — «¿Qué es esto, madre mía? ¿los sueños horribles que he tenido, respondió Bella llevando a su abrasada frente sus manos enflaquecidas: ¡ay! cuanto he sufrido!» — Es preciso guardar silencio y no pensar hasta el momento en que esté más asegurada nuestra convalecencia, mi querida Bella, dijo madama de Montagen dejando caer las cortinas que se cerraban en sus ojos. — ¡Oh! si supieras, madre mía, los sueños horribles que he tenido, respondió Bella llevando a su abrasada frente sus manos enflaquecidas: ¡ay! cuanto he sufrido!

(57) sufrido, el pensamiento que le habia sostenido y como, y aun en tiempos de su miseria, parecia guiarle una hada protectora, y trazarle su camino pronunciando el nombre de Bella! Contábase tambien su desesperación al saber que la fortuna habia venido a interponer nuevamente entre él y la mujer a quien amaba; una distancia mayor que en el pasado: entonces quiso él tambien hacerse rico y noble y conquistar por segunda vez el derecho de ser digno de Bella! Puntón y favorito del estater Mauricio Nassau habia sido ademas nombrado por eleccion popular, mayor del vecindario de Rotterdam! La amistad que le profesaba el jefe del estado y el crédito que le valia su título le facilitaron los medios de obtener el perdón del párroco Montagen, su libertad y la de su familia. Para librarse de nuevos peligros y asegurar la curacion de su querida Bella, habia pensado que era preciso refugiarse, durante algun tiempo, en el campo lejós de las agitaciones de las ciudades: niugun lugar le habia pareci-

(56) bras, Montagen separó las cortinas y Bella vio a su madre que conducía a Ludolf. Este se arrojó a los pies de Bella. — ¿Queréis confirmar las promesas de vuestro padre? preguntó. Bella volvió la cabeza para ocultar su rubor y emoción. — Si, dijo, ¡sí! ¡tendré el valor de mi felicidad! Ludolf, os amo. Si os amo, añadió, desde el dia en que supí que rico y célebre volviais de Italia, a ofrecer vuestro nombre y vuestro fortuna a la hija de vuestro bienhechor, a quien suponias pobre. — ¿Quién os ha revelado un secreto que jamás han confiado mis labios a nadie? exclamó el afortunado artista. — Lo he adivinado, replicó Bella. Las emociones dulces no son jamás peligrosas: la convalecencia de la joven se verificó rápidamente, sin que por otra parte deseara ella ver concluir su duracion. Ludolf no se separa un momento de su esposa; contábase todos los siseores y tormentos que habia

(53) laa, entrebienta dejaba llegar lentamente hasta ella un aire fresco y dulce. Oyó el murmullo de los arboles cuyo follaje mecía el viento, y el vuelo de los pájaros que hacían subir alegremente sus canciones hacia el cielo. — ¡Llamo a su madre y le pidió que descortinara las cortinas para que pudiese respirar mejor el aire puro y embalsamado que dilataba su pecho y que parecia traerle una nueva existencia! La madre consultó en voz baja con una persona que Bella no vio: despues de un momento de perplejidad, separáronse las cortinas lo bastante para mostrar a la convaleciente el azul del cielo y la verdura del campo, sin permitirle no obstante ver el interior de la habitacion donde se hallaba. Este misterio despertó su curiosidad, y separó ligeramente la cortina. Un poco estuvo que sucumbiera a las emociones de la sorpresa: habia á base en el mismo cuarto que habitaba en la modesta casa de Overschedt.

Yuelta de su turbacion, y mientras

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto del año económico anterior en su período de ampliación.

CARGO.

Table with columns: Existencia que resultó en fin del mes anterior, Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100, Idem de la renta del 4 por 100 de las inscripciones intransferibles, Idem de los impuestos establecidos, Idem de instrucción pública, Idem extraordinarios, Id resultados de años anteriores, Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, a saber: Por recargos sobre las especies de consumo.

DATA.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Lists various municipal expenses like 'Material de oficinas e impresiones', 'Suscripciones autorizadas', 'Conservación de los efectos y mobiliario del Ayuntamiento', etc.

RESUMEN.

Summary table with columns: Importa el cargo, Idem la data, Existencia para el mes siguiente.

De forma que importando el cargo 920,488 rs. 76 cént., y la data 765,606 rs. 72 cént. según queda expresado, resulta una existencia de 154,882 rs. 4 cént. de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Agosto. Córdoba 2 de Setiembre de 1863. El depositario, Antonio G. y Obrero. Está conforme: el jefe de la sección de contabilidad, Miguel Llovera. V.º B.º, El alcalde, el C.º de Hornachuelos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1863.

Imp., lib. y lit del Diario de Córdoba, S. Fernando núm. 34.

gocas pascuales y no contribuía poco a la animacion de algunos en Noche Buena la esperanza de amanecer al día siguiente millonarios: ahora por el contrario el que sepa ha perdido definitivamente, no solo la esperanza sino su dinero, pasará una noche mala y es indudable que hasta se le indigestará la cena.

—Caldos.—Su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de agosto es el siguiente: arroba de aceite 46 rs. y 31 cént.; de vino 30 y 87: de aguardiente 64 y 6.

—Esposicion.—Enterado un perro viejo de que en Inglaterra existe un refugio para recoger los perros vagamundos, en donde los cuidan y tratan con el mayor esmero, deseoso de emigrar de su amada patria que tan mal le paga, ha dirigido al gobierno inglés la siguiente solicitud que ha llegado a nuestras manos, y que nos apresuramos a publicar. Dice así:

«Deslustrisimos mislores—de la misma Inglaterra:—un chusqué de los mejores—y de los mas ladraores—que pasean esta tierra,

—A vuestras reverentes, meneándoles el rabo—que detrás lleva pendiente,—como er mas humilde esclavo,—háceles hoy presente:

—Que ha leido en er Timeses,—papelón que de ahí nos mandan—casi toíticos lo meses,—que los chusquales ahí andan—lo mesmito que condeses;

—Poique di que han jecho osté—un refugio pa enserrarlos,—señó, que tiene que vé,—aonde les dan de comé—y de bebé hasta jartarlos.

—Por lo m-simo, yo que soy—un probe que ya de jambre—casi lo mesmito estoy—que un perro jecho de alambre,—un favor á peirlés voy.

—¿No hubiera en ese hospital—que ostés dicea can fundao,—para este probe animal—un cuartito reservao—donde no lo paseara?

—Si es así, por Dios les pio—que me avisen ar momento,—y mas ligero que er viento—verán que no me descuio—para ocupar mi aposento.

—Poique aquí en peligro eterno—estamos los perro vagos—metidos en un infierno;—que er bando de buen gobierno—nos ofrece mil estragos.

—Aquí dichoso er que pilla—un güeso por la mañana—ó cuauquiera otra cosilla

—si no dá con la morcilla—que nos laiga dona Urbana.

Esta señora es tan guapa,—tan rumbosa y tan salá,—que ar probe chusqué que atrapa—le dá tan buena jartá,—que de seguro no escapa.

Por esta mesma razon—me encuentro siempre asustao—por miedo á una jartason—de morcilla; de escamáo—no pruebo ya er sarchichon.

Esto no es vivi, señores,—vida tan perra me agobia,—y tó poique jablaores—dicen que con las calores—nos entra la hidropofobia.

Solo en vosotros confío,—mislores, por caría,—socorrer á un desvalío—y no olvidar que lo pio—con mucha necesia.

Por tanto decir que yes,—y dar á mis penas fin,—poique ya tengo interés—de llamarme perro inglés,—en vez de perro mastin.

Así, pues, si de esta en vista,—merezo contestacion,—por no tené habitacion,—me pondreis el sobre en lista,—ar probe chusqué,—Leon.»

—Correspondencia.—Nuestro corresponsal de Espiel nos dice lo siguiente:

«El día 30 del mes próximo pasado, ha tenido lugar en esta villa una de esas escenas dignas, que prueban los sentimientos de evangélica caridad de los que son actores de ellas y hacen var á los que las presencian, que no en vano se dá á los pueblos á donde pasan el dictado de cristianos, y el bello nombre de protectores de las desgraciadas de sus semejantes.

Autorizado el Ayuntamiento de esta referida villa por el señor Gobernador civil de la provincia, para implorar en ella la caridad pública y con su producto atender á las indispensables necesidades del pequeño hospital, que á costa de sus vecinos, sirve de asilo á la clase menesterosa, para que sea atendida en sus enfermedades, el día referido, despues del solemne acto de la misa mayor, una comision compuesta del Alcalde, Párroco, algunos concejales, junta de Beneficencia y multitud de vecinos, se fueron de la casa del segundo, y recorriendo la poblacion, recibieron del vecindario la cantidad de 300 rs. en metálico y además algunos granos, telas y otros efectos, entre ellos algunas mandas de consideracion, de todo lo que se hizo entrega al depositario del establecimiento. Terminada la peticion, la comitiva se trasladó á casa del Notario y Secretario del ayuntamiento D. Rafael Manso, en donde el señor don Antonio de la Torre Manso, Alcalde presidente del Ayuntamiento, hizo ver á la concurrencia el estado en que se halla el establecimiento, que no hace mucho tiempo estaba reducido á las paredes, y hoy cuenta con todo lo que es necesario para poder dar asilo á algunos pobres que necesitan acogerse en él, á todo lo cual se atiende con los fondos recaudados, y si en alguna ocasion no bastan, la caridad de los vecinos ayuda á tan benéfica obra, y los desgraciados que padecen, bendicen á quienes acuden en su auxilio, al verse perfectamente asistidos en sus dolencias, y lo mismo por parte del médico titular que gratuitamente les presta los auxilios de la ciencia y les surte de los imprescindibles medicamentos.

Despues de esto, el señor Cura Párroco, don Francisco Jurado, en breves, pero sentidas palabras, recomendó al auditorio la continuacion en los hermosos sentimientos de caridad de que están animados, lo mismo que toda la poblacion, y por último, otro de los conyudados y concurrentes á esta acto, á excitacion del señor Alcalde pronunció un corto discurso que mereció la aprobacion general, en el que despues de hacer ver el inmenso valor de la caridad, hizo algunas oportunas comparaciones entre este hospital y otros sostenidos con los fondos necesarios para ello, deduciéndo cuan grande es la filantropía de los españoles, y haciendo ver que tal vez sea la única poblacion en España que sostenga por sí un establecimiento de esta clase.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Todos los Domingos por la tarde á las cinco hay en las parroquias de Santiago y el Salvador ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, según el orden del catecismo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4.º Consolidado 53-5 c. Diferido 48-60. Deuda amortizable de primera clase 38-50 Id. de segunda 28-50 Id. del personal 24-70. Acciones del Banco de España 219-00

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-45 p. París á 8 días vista 5-23

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del 6 de setiembre á igual hora del 7.º Trigo 390 fanegas de 36 á 36 1/2 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00.

Acoste en los molinos á 16. En la ciudad á 58. Japon blanco á 7 cuartos libra. Carné de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 38 á 58. Cebada de 28 á 28 1/2. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 á 47. Cebada de 26 1/2 á 28. Habas de 34 á 37. Aceite de 00 á 49 1/2

GRANADA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 32 á 37. Aceite de 47 á 48.

MÁLAGA.

Trigo de 50 á 65. Cebada de 31 á 32. Habas de 38 á 42. Aceite de 00 á 48.

JEREZ.

Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

Trigo de 48 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 35 á 37. Aceite de 00 á 54

Ferrocarril.

Se sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. De Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 430. Interior, 288. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiar á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 430. Interior, 288. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Precios. Iguales á los anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las doce del día, y entran los impares de nueve á diez de la mañana. Precios á Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280.

Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las doce media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 340. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid, Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Lucenense.

Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Voto núm. 14; por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Aguilar los días impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 6 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares á las diez y media de la noche, y entran los impares á las 6 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de la Librería núm. 20.

Salidas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Viros carruages.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus líneas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruages puen-

do almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son n.º y arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudala.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Posada de Sta. Marta. FARREROJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. P. Tigo. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Barolomé Obrero. DOÑA MENCA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALBUENA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO, Manuel Tahares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Pajar. PRIEGO, Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Chárguero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 20. ECIZA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado de correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMÉRICA AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—A demás del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250.

Capital suscrito, 79,277,608.

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. — Idem en la segunda 54,39 por 100.

Las fincas aseguradas por la compañía hasta hoy son siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Precados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de León; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes más principales de la península, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, San Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 8; y en Córdoba calle Azonana número 11, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscritores, 68,000.

Capital suscrito, 349,900,000.

Depositado en el Banco de España, n.º 166.936,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales, creación de rentas, y seguros para redimir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesgue el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

Se continúan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saluda á tomar vistas y cuanto concierne á la fotografía.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galería de cristales establecida en la calle del Cister número 46.

El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galería fotográfica á la altura á que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen.

Agradecido á las muchas pruebas de distinción que hasta ahora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se le propone no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido por falta de comodidades y local amplio y céntrico.

Se continúan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saluda á tomar vistas y cuanto concierne á la fotografía.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables, haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó más explicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafio Barberi y Garcia, que tienen su oficina calle Jesús María número 4, á cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

Construcciones de ebanistería por talleres y almacén de muebles de lujo.

DE RODRIGUEZ. A zonanas, 3 Arco Real 49. Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse, así por las más modestas como por las más elevadas fortunas. Des de los aristocráticos puros de Lillibout, sillones y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las más sencillas de fabricación nacional. Todo á precio fijo.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañía) número 7, donde se dará el más esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez.

La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando número 43, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000.000 de reales.

Este establecimiento se creó en virtud de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos tercias partes de la cantidad que valga la línea que se hipoteca en garantía, sin cesar el premio del seis por ciento, el que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel á amortizar su voluntad desde el año diez por ciento para extinguir el principal de la deuda.

El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte del prorrateo de las utilidades líquidas del Banco, como resultado de sus seguras y variadas operaciones.

Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no corren el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100, á los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otro 25 por 100 á los tres meses, después, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administración.

Admite demanda de acciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Marmol de Bañuelos número 4.

HELIO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de helio artificial, establecida con autorización del Excmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 163, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se expende en dicha fábrica el helio llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

La venta del helio artificial por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica; y solamente por menor á 8 cuartos libra en la casa número 4 calle de Carreteras, en la plazuela de las Tendillas número 8.

INYECCION CADET.

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

Se emplea con los más grandes resultados por los médicos más célebres de Francia.

Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estreñimientos en el canal.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero.

Depositorios generales en Cádiz: Srs Tacquet y C.º, calle de San Francisco, 13.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París.

Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de setenta años, y curará en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, veteradas ó rebeldas á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarrros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocordria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, á los señores Tacquet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor, en Granada: Miguel Delgado y Jimenez Torres; en Sevilla: Lopez Blesa y compañía; droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Rob Boyveau Laffecteur.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vind. FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista, que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacquet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

LA BÉTICA.

Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna número 40.

Junta de Gobierno: Sr. Director de la Compañía del Pedroso, Sr. D. Francisco Alonso, del comercio y propietario.

Sr. D. Ramón Rodríguez, fabricante del comercio y propietario. Sr. D. Claudio Pastor, del comercio.

Sr. D. Pablo Sarda, del comercio. Sr. D. Manuel de la Torre, teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y propietario, vocal secretario.

FUNDADORES: Sres. D. Manuel María Munilla, D. Victor Montpraba, D. Manuel Le-Roy.

Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector general.

SITUACION DE LA SOCIEDAD: Número de suscritores: 2,485. Capital social: 454,450,800.

Esta Sociedad localiza, exclusivamente sus seguros, á las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva.

Reduce los derechos anuales de administración treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable.

Forma para el pago de los siniestros un Fondo de Reserva en el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos á su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía.

Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades.

La Dirección general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna número 40. El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez.

La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando número 43, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

FUNDICION DE HIERRO.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cuinas, premiada con medalla de plata, de Pérez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor, Máquinas y prensas tipográficas, Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería.

Prensas para uvas, Trituradoras para fábricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para huertas, Bombas para minas y casas particulares, Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS INGLESA DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundición.

Tubos para cañerías, Máquinas para moler trigo, Máquinas para amasar pan, Máquinas para triturar semillas en los cortijos y haciendas.

Bombas para incendios, Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balustres, Planchas para ropa.

Construcción de máquinas, fábrica de camas y cuinas, premiada con medalla de plata, de Pérez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado á sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO.

Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor, Máquinas y prensas tipográficas, Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería.

Prensas para uvas, Trituradoras para fábricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para huertas, Bombas para minas y casas particulares, Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa María de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS INGLESA DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundición.

GRACEAS DE GELIS Y COMME.

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Concedido de estas Graceas, se puede administrar el medicamento de una manera fácilmente asimilable, y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias y verificadas por una comisión de los señores Srs. Bouillaud y Pouquey, Prof. Sres. de clínica interna en la Facultad de medicina de París, como igualmente del Sr. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segú el dictamen de tan docto cuerpo, las (indicaciones climáticas permiten colocar estas Graceas en el primer rango de las preparaciones ferruginas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los nobles experimentos fisiológicos y fisiológicos de los Señores Profesores Ch. Bernard (del Instituto de Barceuil), L. Lemoine, y G. Roux (práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Graceas de Gelis y Comte de los demás ferruginos. Los facultativos han empleado todos los días.

Contra la clorosis ó opacación, á propósito de la digestión de la materia de la sangre.

Estas Graceas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un follaje y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labeur.

Depósito GENERAL EN PARÍS, (1.º) Casa del Sr. LABLONIE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacquet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada: Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla: Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Vejigatorios de Albespeyres. Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad, obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva después una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace más de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debía aportar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En París, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses más apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia como superiores á todas las demás. Descúfate de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco número 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos de la dehesa llamada del ronquillo término de esta ciudad. La persona que desee arrendarlos podrá verse con D. Joaquín Portal, Rector de Sta. Victoria, ó con el guarda de dicha dehesa.

Pérdida. El día 1.º del corriente se extravió una caja de carton con filetes dorados, conteniendo una camisa de holandá bordada y un pañuelo de biesta, en las calles de la Librería, Lujan, Ambrosio de Morales, Reloj, Compañía, Paraiso, Tendillas, Corde Gondomar, á la puerta de G. liecos, á la Arizafa. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en casa de D. Serafio Barberi, calle de la Librería, donde se le dará una gratificación.

LA JEREZANA. Calle Arca Real número 17, en Córdoba.

Vinos embotellados y á la menuda de Jerez Montilla, Burdeos, Oporto, Champagne, Málaga y Pejarete. — Aguardientes y licores finos de todas clases. — Conservas en latas de legumbres, mariscos, pescados y carnes. — Salchichón de Vich y de Marsella, 1.ª calidad. — Enchufados de Montanches, superior. — Queso fresco de bola é higos. — Encurtidos ingleses de legumbres y aceitunas del país. — Dátiles de Berberia y galletillas de manteca. — Azúcares, maticas y otros artículos de comestibles de distintas clases, entre ellos garbanzos muy tiernos. — Limonadas gaseosas y cerbeza en medias botellas, 1.ª fabrica.

Peujares. En el cortijo del Redondo, término de Guadalcazar, se dan peujares á precios arreglados. Las personas que deseen tomarlos se encuentran con don Rafael Alonso, que vive calle de Santiago, frente al señor marqués de Benamejí.

Subasta de pinos de aserrío. El día 19 del corriente mes de Setiembre, á las 12 de su mañana, se subastan, privadamente, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, bajo el pliego de condiciones, que desde hoy está de manifiesto en la Secretaría de S. E., 176 pinos que se han señalado en su hacienda, La Conejera y tierras del Proveedor, los que se adjudicarán al mejor postor.

Pérdida. Se suplica á la persona que hubiese encontrado un baston que se perdió en el paseo de San Martín en la noche del 6, lo enviara á la calle de los Moros número 2, donde se darán las señas y una gratificación.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día, de una barbería con todos sus enseres en buen sitio y bien acreditada, la persona á quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente número 45.

Venta de madera de castaño. En el monte de la calle Arroyo del Busto, sucro, la hay de todos gruesos y largos, y de la mejor calidad. También se vende una tarriana de cuatro ruedas y para ocho asientos, y unas guarniciones á la calecera en buen estado de servicio.